

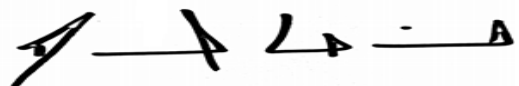
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUADALUPE-SANTANDER

ESTADO No. 073

AUTO QUE SE DICTA EN ESTE DESPACHO Y SE NOTIFICA A LAS PARTES EN EL SIGUIENTE PROCESO

ORDEN	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	FECHA AUTO	CUAD	PROVIDENCIA
01	68320408900120180005000	OTILIA BOTIA FAJARDO	YANETH SAAVEDRA MOSQUERA y otros	PERTENENCIA	24/10/2022	PRINCIPAL	PONE EN CONOCIMIENTO
02	68320408900120200006300	HERNANDO FRANCO ARCHILA	JULIO MARTIN FRANCO OVALLE y otros	PERTENENCIA	24/10/2022	PRINCIPAL	PONE EN CONOCIMIENTO
03	68320408900120210007200	ROSA HELENA TORRES ACEVEDO	HORACIO CALDERÓN SANCHEZ y MARÍA DELIA MEDINA TIRADO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	24/10/2022	PRINCIPAL	ESTESE A LO DISPUESTO
04	68320408900120220002800	CANDIDA ROSA MOYANO CASAS	EDUARDO GARZÓN SIERRA y ALBA YANETH GARZÓN SIERRA	EJECUTIVO	24/10/2022	PRINCIPAL	INCORPORA NOTIFICACIÓN PERSONAL
05	68320408900120220008200	MAGDALENA ESPITIA y otros	CAUSANTE: GIL ANTONIO ESPITIA DUARTE y GABRIELINA GÓMEZ DE ESPITIA	SUCESIÓN	24/10/2022	PRINCIPAL	PONE EN CONOCIMIENTO

PARA NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES EL CONTENIDO DE LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LA LOCALIDAD, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY VEINTNTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).



DANIEL GERARDO GÓMEZ GUALDRON
Secretario